

nera que hemos observado al ocuparnos de que el Sacrificio satisface la pena temporal de los vivos; pero es indispensable tener en cuenta que la satisfacción respecto de las almas del Purgatorio es infalible absolutamente, en cuanto que, estando ciertas de hallarse en amistad con Dios, el fruto del Sacrificio produce en ellas infalible efecto; mas no es infalible que por el Sacrificio se les perdone toda ó sola parte de la pena debida, porque esto queda á voluntad de la misericordia divina.

10. En el Tratado tercero de esta Obra expuse algunas razones acerca del bien inmenso que experimentan las almas del Purgatorio por medio de la santa Misa. Por eso no es necesario que en este lugar repita lo que allí dije. Empero recordaré que el Concilio de Trento enseña que la santa Misa puede y debe ofrecerse por los difuntos, y excomulga á quienes afirmaren lo contrario. Digan lo que quieran los protestantes, lo cierto es que ellos blasfeman de lo que ignoran, mientras que nosotros demostramos el dogma con documentos claros y verídicos. En efecto: la Misa aprovecha á los difuntos, según promesa de Jesucristo hecha á la Iglesia, pues algo significan las palabras del Salvador: «Ésta es mi sangre del Nuevo Testamento que será derramada por muchos;» ahora bien; en esta palabra *muchos* entran también las almas del Purgatorio, pues tan hijas de Dios son, y necesitan de tanto socorro y sufragios como los que somos viadores; por algo dice el Pontífice al que se ordena de sacerdote:—Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio á Dios y de celebrar Misas, tanto por los vivos como por los difuntos;—ficticia potestad sería la del nuevo sacerdote si las almas no pudieran recibir consuelo del Sacrificio.

11. La práctica santa de rogar por los difuntos, y la costumbre piadosa de celebrar Misas por el descanso eterno de los mismos, son tan antiguas como la Iglesia, es de tradición apostólica y la enseñó el mismo Jesucristo; así lo afirma S. Dionisio Areopagita (1). S. Clemente añade que

(1) De prece super defuncti facienda ex divinis Ducibus (id est Apostolis) traditio pervenit ad nos. De Ecclesiast. Hierarq., cap. 7.

por los que murieron en gracia de Dios se debe ofrecer la sagrada Eucaristía, el Sacramento Real del cuerpo y sangre de Jesucristo (1).» S. Cipriano ordena que nadie nombre en su testamento á clérigo alguno por tutor ó curador de menores, y si lo hiciere prohíbe que se diga Misa en su entierro (2). No en valde, dice S. Juan Crisóstomo (3), se hacen ofrendas, se celebran Misas por los difuntos; no en valde se reza por ellos; no en valde se dan limosnas: orden es del Espíritu Santo que gobierna esta Iglesia, porque quiere que nos ayudemos unos á los otros; y así no dudes del fruto dulce dé esas obras. Enseña S. Agustín que «no se puede negar que las almas de los difuntos que están en el Purgatorio son ayudadas y socorridas con el Sacrificio de la Misa (4);» y S. Cirilo nos amonesta á «que oremos por los difuntos, creyendo serles de gran socorro el Sacrificio del Altar (5).»

12. Pero qué ¿será cuestión que aduzcamos aquí el testimonio de todos los Padres? Dirigid ahora una mirada á las liturgias de Santiago, de S. Basilio, de S. Crisóstomo y á las liturgias occidentales, y en todas ellas encontraréis consoladores testimonios que acrediten esta universal creencia. «Acordaos también, Señor, dice la liturgia Romana, de tus siervos y siervas que nos precedieron con la señal de la fe y duermen el sueño de la paz. Dadles el lugar del refrigerio de la luz y de la paz.» Si recordamos á los Concilios veréis que el IV de Cartago manda se celebre el Sacrificio de la Misa por los que fallecieron en el viaje ó en el mar (6); y el Florentino declara que los que murieron en gracia de Dios, sin haber satisfecho por las penas debidas á sus pecados, han de expiar en el lugar llamado Purgatorio, y que para aliviarlas de ellas acostumbra la Iglesia ayudarlas con Sacrificios.

(1) Const. Apost., lib. XI.

(2) Ep. 9.

(3) Non frustra pro defunctis fiunt, etc., hom. 21 in act. Apost.

(4) Enchiridion., cap. 110.

(5) Catheq. Mistag., 5.

(6) Cap. 79.

Y ¿cómo no les ha de aliviar la santa Misa, si enseña S. Atanasio que les aprovecha también el aceite y la cera que arde por ellas en el templo (1)? Una sola Misa, considerada en cuanto á su valor intrínseco, es suficiente, dice el apostólico S. Leonardo, para sacar todas las almas del Purgatorio.

13. Si hubiere de referir los casos prodigiosos sucedidos, en confirmación de la doctrina que expongo, necesitaría un gran volumen; mas es preciso que, para completar esta provechosa materia, inserte algunos. El bienaventurado Fr. Juan de Alvernia, franciscano, estando cierto día celebrando la Misa, al levantar la S. Hostia, vió innumerables almas que salían del Purgatorio y volaban al cielo (2). S. Antonino refiere que Pedro Monáculo celebraba Misa por el alma del difunto Gerardo, y que antes de acabarse, aparecieronse S. Bernardo y el obispo S. Malaquías y le dijeron estas palabras: Ya Gerardo es compañero de los ángeles (3). Cierta diácono, llamado Pascasio, fué condenado al Purgatorio; mas Germano, obispo de Capua, celebró algunas misas por él, y quedó libre (4). También una monja del Cister, que hablaba mucho en coro, fué al Purgatorio, pero celebráronse varias misas á su intención y voló al cielo (5).

Muchas de estas almas aparecieron á algunos devotos, pidiéndoles Misas para quedar libres de los atroces suplicios que en el Purgatorio padecen. S. Gregorio (6) refiere que un sacerdote solía bañarse en un lugar que llaman Ceutumcellas, y cierto día halló en este sitio á un hombre que con gran humildad y reverencia le servía, llegando hasta descalzarle y enjugarle. Tan buenas acciones eran repetidas por muchos días, en reconocimiento de lo cual, el sacerdote llevó á su servidor algunas roscas de pan que le

(1) Serm. de dormit.

(2) S. Antonino 3. pars, tit. 24, cap. 8.

(3) Tercera part., tit. 18.

(4) S. Gregorio, lib. 4 de los diálog.

(5) Cesario.

(6) Lib. 4 diálog., cap. 15.

habían ofrecido. Al dárselas, contestó con tristeza el buen hombre:—Padre, este pan bendito no le gasto ni le puedo comer, porque el que te habla fué en un tiempo señor de estos baños, y por mis pecados me pusieron aquí después de mi muerte. Pero si quieres hacerme algún bien, ofrece á Dios este pan en la Misa, y ruega á su Majestad divina por mis pecados, y entonces podrás creer que Dios tiene concedido lo que pidieres si no me hallares más en este lugar.—Desapareció el que hablaba; el sacerdote dijo Misa por él durante una semana entera, al cabo de la cual, se dirigió á los baños y no halló más aquella visión.

14. No solamente las oraciones, y particularmente las Misas que se celebran por las almas de los recién difuntos, sirven de inmenso consuelo, sino también las exequias y oficios funerales que por ellas se solemnizan dentro del año del fallecimiento y pasado este tiempo. Al ocuparse S. Gregorio (1) de que por medio del Sacrificio del Altar se redimen los cautivos, añade estas consoladoras frases: «Creo que el suceder con los vivos tan clara y abiertamente verse libres de sus prisiones por las Misas que por ellos se dicen, sin saberlo ellos mismos, es para darnos á entender que mucho mejor sucederá en las almas de los difuntos.» Así es en efecto; he consignado más de una vez que la caridad no tiene límites, y la que debemos á nuestros hermanos en Jesucristo se extiende hasta más allá de la tumba; ved por qué en la Iglesia de Dios, los fieles no se contentan con celebrar el funeral del fallecimiento, sino que lo repiten varias veces durante el año, y pasado este tiempo lo solemnizan anualmente. Esta práctica no es moderna; es tan antigua como la Iglesia. Por esta razón los fieles de todas las épocas han celebrado Misas y oficios funerales, regularmente los días tercero, séptimo, noveno, trigésimo, cuadragésimo y aniversario. Del tercer día, habla S. Clemente y dice que se hagan exequias por los difuntos en reverencia de Cristo que resucitó al tercer día (2); del séptimo se ocupa S. Ambro-

(1) Lib. 4 de los diálog., c. 57.

(2) Lib. VI Const. Apost., cap. 48.

sio y nos amonesta que las celebremos también en memoria del descanso eterno, significado en el día séptimo (1); del noveno y cuadragésimo advierte S. Juan Damasceno que á no ser práctica inspirada por Dios no se hubiera conservado tanto tiempo entre los fieles (2). S. Efrén amonesta que se celebren funerales al cabo del mes (3); y S. Clemente (4), Tertuliano (5) y otros enseñan que se deben solemnizar los aniversarios por los muertos, porque no sabemos el estado en que se hallarán nuestros difuntos.

15. En prueba del grande alivio que experimentan las almas del Purgatorio con semejantes sufragios, refiere Teodorico Laercio de Strada (6) que el maestro Juan de Lovaina fué enterrado por disposición propia en la Cartuja de Rudemunda, donde á la sazón habitaba S. Dionisio. El primer año, que celebraron su aniversario, al terminar la Misa veía, no sin terror, aquel santo que sobre la tumba del insigne maestro se agitaban unas grandes llamas, que despedían espeso humo y pestilencial olor; turbóse S. Dionisio, pues conocía la cristiana vida de Juan de Lovaina y dudaba si sería fuego del infierno ó del purgatorio; al año siguiente se repitió la visión, apareciendo las llamas, aunque no tan obscura; pero al tercer año del funeral, quedó arrobado el mencionado santo, en cuyo éxtasis le fueron revelados secretos admirables, pero sobre ellos no dijo una palabra: tan solamente escribió una carta al albacea del difunto, rogándole cumplierse el testamento de éste, y en especial que con la brevedad posible hiciese celebrar unas Misas por su alma.

16. Acabamos de ver que el Sacrificio de la Misa es propiciatorio por los vivos y difuntos, porque es esencialmente el sacrificio de la Cruz: es propiciatorio por los vivos, porque causa en ellos la remisión de los pecados mortales y veniales, del modo explicado, y porque les perdona

- (1) Orat. de fide resurrect.
- (2) Serm. de fidelib. defunctis.
- (3) In suo testamento.
- (4) Loc. cit.
- (5) De corona milit.
- (6) Vida de S. Dionisio Cartujano.

también las penas temporales; y es propiciatorio por los muertos, porque les remite estas mismas penas que padecen en el Purgatorio. Según esto, ¿qué sentimientos deben embargar nuestras almas cuando asistimos á la santa Misa? ¿No debía reinar en nosotros ese espíritu de mística ambición, según el cual deseásemos con todas veras aprovecharnos de los frutos del Sacrificio? Considerad que la Misa es universal farmacopea que cura las llagas del cristiano y las cicatriza suavemente con ese bálsamo dulce de la sangre de Cristo, que corre por el altar cuando es celebrado el Sacrificio. Notad que la Misa tiene virtud para perdonar los pecados, para perfeccionarnos, para hacernos santos; y ¿no deberemos aprovecharnos de tan inmenso tesoro? ¿No nos resolveremos á oír devotamente cuantas Misas podamos? Persuadámonos que en la S. Misa poseemos nuestro mayor bien; que la Misa nos puede llevar al cielo, y resolvámonos á asistir á ella con frecuencia.

Dije que este divino Sacrificio es propiciatorio por las almas del Purgatorio; éstas, en verdad, se hallan penando atrozmente, y nosotros podemos consolarlas, aliviarlas y hasta sacarlas de aquel horroroso lugar, oyendo la Santa Misa, ó mandando celebrarla á intención de las mismas; si esto no hacemos, si esto no procuramos, ¿dónde está nuestra caridad? ¿dónde la humana compasión? Allí tenemos quizá á nuestros parientes, bienhechores y amigos; allí tenemos á las almas todas, hermanas nuestras en Cristo: ¿no las ayudaremos en sus penosos trabajos? ¿No las aliviaremos de aquellos atroces dolores? ¿No las sacaremos de aquellos inauditos tormentos? Si viéramos á nuestros hermanos en horrible pozo, en el que iban á ahogarse, y supiéramos que podíamos extraerles ¿no les alargáramos una mano para librarles de la muerte? Pues ved en el Purgatorio á tantas personas queridas las cuales podemos sacar de ese triste lugar. ¡Ay! día vendrá en que nosotros, usando el Señor de misericordia, vayamos allí, y entonces querremos que nos socorran los vivos. Pues lo que quisiéramos que hagan los demás con nosotros, practiquémoslo ahora con las almas

del Purgatorio, oyendo y mandando celebrar Misas por ellas; y cuando llegue el día (que no tardará mucho) de ir nosotros á aquel lugar de expiación, los que nos sobrevivan se compadecerán también de nosotros.

EJEMPLO

Un sacerdote joven fué enviado por su obispo á un lejano cantón al objeto de estudiar si convenía fundar allí algún servicio religioso. Al llegar al término de su viaje se le habían agotado sus provisiones, y con su última moneda compró un frasco de vino para celebrar la santa Misa. Había en aquel lugar muchos europeos y entre ellos algunos franceses á quienes, con objeto de interesarlos á su favor, les habló en su idioma patrio; mas por ser sacerdote no recibió en cambio ni el saludo. Rechazado de todos, buscó el abrigo de la sombra de un árbol donde, estableciendo su angustiosa residencia, pasaba con raíces desconocidas y mariscos crudos. No había quien al pasar tendiese su mano al misionero, ni siquiera le hablase una palabra; los moradores de aquel pueblo salvaje, dedicados al negocio y á los vicios, no conocían ningún sentimiento de humanidad.

Un día se le acercó un hombre afable, de gallarda y venerable presencia.—Buenos días, señor, ¿tenéis algo que comer?—le dijo. Era otro sacerdote enviado en su busca por el obispo. Le había tocado la misma suerte que á su compañero, pues, rendido al hambre y al cansancio, había sido despreciado por las gentes de aquella tierra. Recostóse en el duro suelo, y vió que por todo alimento le presentaba su amigo raíces y almejas enormes y repugnantes. No pudo soportar este alimento, lo cual afligió tanto al misionero que pocos días después permanecían ambos tendidos en el suelo, devorados por la fiebre y los gusanos. Dijéronse mutuamente:—Vamos á morir. Uno de los dos, haciendo un postrer esfuerzo, debe celebrar una última Misa, dará la Comunión al otro, y, resignados, dormiremos en el Señor.—

Era día de la Asunción. Echaron en suerte quién debería celebrar y recayó sobre el primer llegado. Éste tuvo que reanimarse veinte veces para continuar el Sacrificio, que celebraba por sí, por su hermano y en particular por aquel pueblo cruel que les dejaba morir de hambre. La Misa duró más de tres horas y en ella comulgaron ambos. ¡Qué no pasaría en aquellas almas que se sacrificaban juntamente con Jesucristo para la salvación de muchos!

Terminada la Misa, el celebrante se recostó cerca de su compañero y esperó la muerte, que no tardó en llegar. Por la noche dió el último suspiro, besando los puros labios de su hermano, que le tenía apretado contra su pecho. Era la última bendición que le prodigaba.

Á la mañana siguiente algunos salvajes pasaron por allí. Vieron el ca-

dáver junto al moribundo y dieron la noticia en la aldea próxima, cuyos moradores, comprendiendo la crueldad horrible que habían cometido contra los santos misioneros, ó más bien, á influencias de la Divina Hostia incruenta, bajo de aquel árbol inmolada, se dieron por vencidos. Acudieron en gran número, llevando alimentos y agua fresca. El misionero se reanimó. Vió que aquéllos eran ya otros hombres. Allí donde se había alzado un altar abrieron una fosa y enterraron el cadáver del mártir; en seguida tomaron en brazos al enfermo y le sostuvieron junto á la fosa para que la bendijera. Más aún: obedeciendo á las súplicas de éste, cortaron un árbol, hicieron una cruz y la colocaron sobre el sepulcro. Así la cruz tomó posesión de este nuevo dominio.

Al presente hay allí una ciudad, una iglesia y millares de católicos tan dóciles á la voz del obispo como bien queridos por él. Este obispo es el mismo misionero cruelmente rechazado á su arribo. Yo visito aquel sepulcro tan á menudo como puedo, me decía él, al referirme todo esto, y necesito hacer grande esfuerzo para contener mis lágrimas... Mi corazón está lleno de gratitud y admiración por la obra de Dios... Cuando he querido hablar al pueblo al pie de aquella primera cruz, no he podido articular dos palabras.—*Luis Veillot.*